



# Consejo de Seguridad

Sexagésimo sexto año

**6627<sup>a</sup>** sesión

Martes 4 de octubre de 2011, a las 18.00 horas  
Nueva York

*Provisional*

---

<i>Presidenta:</i>	Sra. Ogwe .....	(Nigeria)
<i>Miembros:</i>	Alemania .....	Sr. Wittig
	Bosnia y Herzegovina .....	Sr. Barbalić
	Brasil .....	Sra. Viotti
	China .....	Sr. Li Baodong
	Colombia .....	Sr. Osorio
	Estados Unidos de América .....	Sra. Rice
	Federación de Rusia .....	Sr. Churkin
	Francia .....	Sr. Araud
	Gabón .....	Sr. MOUNGARA MOUSSOTSI
	India .....	Sr. Hardeep Singh Puri
	Líbano .....	Sr. Salam
	Portugal .....	Sr. Moraes Cabral
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte .....	Sir Mark Lyall Grant
	Sudáfrica .....	Sr. Sangqu

## Orden del día

La situación en el Oriente Medio

---

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-506.



*Se abre la sesión a las 18.20 horas.*

### **Expresiones de agradecimiento al Presidente saliente**

Dado que esta es la primera sesión que celebra el Consejo en el mes de octubre de 2011, deseo aprovechar la oportunidad para rendir homenaje, en nombre del Consejo, al Representante Permanente del Líbano, Excmo. Sr. Nawaf Salam, por los servicios prestados como Presidente del Consejo de Seguridad durante el mes de septiembre de 2011. Estoy seguro de que hablo en nombre de todos los miembros del Consejo al expresar mi profundo reconocimiento al Embajador Salam y a su delegación por las grandes dotes diplomáticas con que dirigieron la labor del Consejo durante el mes pasado.

### **Aprobación del orden del día**

*Queda aprobado el orden del día.*

### **La situación en el Oriente Medio**

**La Presidenta** (*habla en inglés*): De conformidad con el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo, invito al representante de la República Árabe Siria a participar en esta sesión.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el documento S/2011/612, que contiene el texto de un proyecto de resolución presentado por Francia, Alemania, Portugal y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte.

Entiendo que el Consejo está dispuesto a proceder a la votación del proyecto de resolución que tiene ante sí. Someteré ahora a votación el proyecto de resolución.

*Se procede a votación ordinaria.*

#### *Votos a favor:*

Bosnia y Herzegovina, Colombia, Francia, Gabón, Alemania, Nigeria, Portugal, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Estados Unidos de América.

#### *Votos en contra:*

China, Federación de Rusia.

#### *Abstenciones:*

Brasil, India, Líbano, Sudáfrica.

**La Presidenta** (*habla en inglés*): El resultado de la votación es el siguiente: 9 votos a favor, 2 votos en contra y 4 abstenciones. El proyecto de resolución no ha sido aprobado debido a que un miembro permanente del Consejo de Seguridad ha votado en contra.

Daré ahora la palabra a los representantes que deseen formular una declaración después de la votación.

**Sr. Araud** (Francia) (*habla en francés*): En primer lugar, por supuesto, quiero felicitar efusivamente al Representante Permanente del Líbano, que ocupó la Presidencia del Consejo de Seguridad el mes de septiembre por la manera tan eficaz y valiente en que desempeñó sus funciones. Sra. Presidenta: Por supuesto, también quiero felicitarla a usted por haber asumido sus funciones como Presidenta del Consejo.

Más de 2.700 víctimas civiles y decenas de miles de manifestantes detenidos en las cárceles sirias, más de 10.000 refugiados de Siria en Turquía, el Líbano y Jordania, ese es el terrible precio pagado desde que se iniciaron las manifestaciones a principios de marzo, del que las autoridades sirias pueden enorgullecerse. Ese es el terrible precio que algunos de los que están hoy alrededor de esta mesa todavía se niegan a condenar.

Desde mayo, hemos trabajado sin descanso para lograr que el Consejo de Seguridad pueda dar una respuesta. Nuestro objetivo era sencillo y lo sigue siendo: detener la brutal represión del régimen sirio contra su propio pueblo, que exige legítimamente el ejercicio de sus derechos más fundamentales. Esto crearía una atmósfera libre de violencia e intimidación y así se permitiría el surgimiento de un proceso político dirigido por y para el pueblo sirio.

Con ese fin, Francia ha asumido sus responsabilidades en el ámbito nacional y europeo. La Unión Europea ha adoptado numerosas series de sanciones contra los responsables de la violencia y las medidas que han permitido que continúe la represión. Al mismo tiempo, han continuado los esfuerzos diplomáticos contra el régimen de Damasco. Esos esfuerzos han sido extensivos e incluyen los que llevaron a cabo los miembros del Consejo de Seguridad. Las autoridades sirias han permanecido sordas a esos esfuerzos. Ante la extrema violencia contra una población que pide el ejercicio de sus derechos, ante la sordera de las autoridades sirias y ante el riesgo de inestabilidad en la región, fue y sigue siendo necesaria una respuesta unida de la comunidad internacional.

El Consejo de Seguridad, que tiene la responsabilidad primordial de mantener la paz y la seguridad, es por lo tanto el vocero natural de la comunidad internacional.

Desde mayo, hemos trabajado incansablemente para procurar que el Consejo envíe un mensaje claro y unido a las autoridades sirias. Después de la masacre de Hama, el Consejo adoptó, el 3 de agosto, una declaración de la Presidencia (S/PRST/2011/16) en que condena a las autoridades sirias y pide que se ponga fin de inmediato a la violencia. Sobre esa base preparamos un proyecto de resolución. Se han hecho todos los esfuerzos posibles para comprender las preocupaciones de algunos miembros del Consejo y para preparar una respuesta unánime. Cada uno de nosotros sabe que nos pusimos de acuerdo en muchas ocasiones para modificar el texto. En particular, acordamos retirar las sanciones propuestas, a pesar de que considerábamos que eran necesarias. Cada uno de nosotros sabe que hemos hecho numerosas concesiones. El texto que presentamos hoy es, en muchos aspectos, muy similar al de la declaración de la Presidencia que se aprobó el 3 de agosto. Fue preciso actualizar esa declaración a la luz de los recientes acontecimientos.

Por lo tanto, no podemos dudar del significado que tuvo hoy el veto contra ese texto. Esto no es una cuestión de texto, es una opción política. Es un veto de principio, lo que significa que se trata de un rechazo a todas las resoluciones del Consejo en contra de Siria. Muestra desprecio por las aspiraciones legítimas que han sido tan valientemente expresadas en Siria durante los últimos cinco meses. Es un rechazo a este importante movimiento por la libertad y la democracia que es la primavera árabe.

Que no haya errores. Este veto no nos va a detener. Ningún veto puede dar carta blanca a las autoridades sirias, que han perdido toda legitimidad al asesinar a su propio pueblo. Los llamados de la Liga de los Estados Árabes a que se ponga fin a este derramamiento de sangre, las declaraciones de los países vecinos y el sufrimiento del pueblo sirio muestran claramente que este veto va en contra de la trayectoria de los acontecimientos históricos que están ocurriendo en Siria y en toda la región.

En el Consejo de Seguridad y en el seno de la Unión Europea, Francia, junto con todos sus asociados, no cejará en sus esfuerzos por garantizar que se reconozcan y se respeten los derechos del pueblo sirio, para que los responsables de la violencia un día sean

llevados ante la justicia —y lo serán— y promover un proceso político inclusivo y digno de crédito que pueda satisfacer las aspiraciones que se expresan a diario en Siria.

Para concluir, deseo rendir homenaje por su valentía a todos los hombres y mujeres, quienes, tras meses de represión sangrienta, siguen exigiendo la libertad en Siria. Solo una respuesta eficaz a esas aspiraciones restablecerá la estabilidad en ese país, de la que depende la estabilidad de una región frágil. La comunidad internacional y en particular el Consejo, habida cuenta de su mandato, no pueden eludir su responsabilidad de garantizar que ello ocurra. Lamentamos que no haya sido así esta noche.

**Sr. Churkin** (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Sra. Presidenta: Le deseo éxito en su labor como Presidenta del Consejo de Seguridad durante este mes. Deseo también dar las gracias al Embajador Salam y a toda la delegación del Líbano por la excelente labor desempeñada en septiembre, que no fue sencilla.

Es evidente que el resultado de la votación de hoy refleja no tanto una cuestión de aceptación de la redacción, sino un conflicto de enfoques políticos. Eso es en lo único que coincido con mi colega francés. Desde el principio, la delegación de Rusia realizó esfuerzos intensos y positivos para formular una respuesta eficaz del Consejo a los trágicos hechos que tienen lugar en Siria. La primera respuesta de ese tipo quedó reflejada en una declaración consensuada de la Presidencia hecha pública el 3 de agosto (S/PRST/2011/16). Sobre la base de ese enfoque, junto con nuestros asociados chinos preparamos un proyecto de resolución al cual, a medida que fueron evolucionando los hechos, fuimos realizando algunos cambios, teniendo en cuenta las preocupaciones de nuestros colegas en el Consejo. Damos las gracias a nuestros asociados, sobre todo al Brasil, Rusia, la India, China y Sudáfrica —los Estados BRICS— por haber respaldado nuestro texto.

De vital importancia es el hecho de que la esencia del proyecto de resolución de Rusia y de China fue la lógica del respeto de la soberanía nacional y la integridad territorial de Siria, así como el principio de la no injerencia, incluida la de índole militar, en sus asuntos; el principio de la unidad del pueblo sirio, absteniéndose del enfrentamiento e invitando a todos a un diálogo imparcial y amplio dirigido a lograr una paz

civil y un acuerdo nacional reformando de la vida socioeconómica y política del país.

Hoy el rechazo del proyecto de resolución se basó en una filosofía muy diferente: la filosofía del enfrentamiento. No podemos estar de acuerdo con esta postura unilateral y acusatoria adoptada contra Damasco. Consideramos inaceptable la amenaza de un ultimátum y de la imposición de sanciones contra las autoridades sirias. Ese enfoque contraviene el principio de un arreglo pacífico de la crisis sobre la base de un diálogo nacional plenamente sirio. Nuestras propuestas de redacción sobre la no aceptación de la intervención militar extranjera no se tuvieron en cuenta y, sobre la base de los hechos ocurridos en el África Septentrional, ello solo puede ponernos en guardia. Igual preocupación suscita la endeble redacción respecto de la oposición y la falta de un llamamiento dirigido a quienes la integran para que se distancien de los extremistas. Habida cuenta de la base de las declaraciones de algunos políticos occidentales sobre la pérdida de legitimidad del Presidente Al-Assad, ese enfoque podría desencadenar un conflicto de grandes proporciones en Siria y la desestabilización en toda la región. El derrumbe de Siria como resultado de una guerra civil tendría una repercusión devastadora en la situación de todo el Oriente Medio.

La situación en Siria no se puede considerar en el Consejo separada de la experiencia de Libia. La comunidad internacional está alarmada por las declaraciones en el sentido de que el acatamiento de las resoluciones del Consejo de Seguridad sobre Libia según las interpreta la OTAN es un modelo para las acciones futuras de la OTAN encaminadas a aplicar la responsabilidad de proteger. Resulta fácil ver que el modelo de "Protector Unificado" de hoy podría aplicarse en Siria. Todos los presentes deben comprender que la posición de Rusia respecto del conflicto en Libia no se basa en ningún tipo de vínculo especial con el régimen de Al-Qadhafi, sobre todo si se tiene en cuenta que muchos Estados representados en esta mesa tenían relaciones más cálidas con la Jamahiriya Árabe Libia.

El pueblo de Libia ha hablado sobre Al-Qadhafi y ha decidido su destino. Para nosotros, Miembros de las Naciones Unidas, incluso como precedente, es sumamente importante saber de qué manera se aplicó la resolución y de qué manera una resolución del Consejo de Seguridad acabó convirtiéndose en todo lo contrario.

La exigencia de una pronta cesación del fuego se convirtió en una guerra civil de grandes proporciones, cuyas consecuencias humanitarias, sociales, económicas y militares trascendieron las fronteras de Libia. La situación en relación con la zona de prohibición de vuelos ha dado lugar al bombardeo de refinерías de petróleo, canales de televisión y otras instalaciones civiles. El embargo de armas pasó a ser un bloqueo naval en la región occidental de Libia, incluido un bloqueo de los suministros humanitarios. Hoy la tragedia de Benghazi se ha propagado a otras localidades de la región occidental de Libia: Sirte y Bani Walid. Esos tipos de modelos deberían excluirse de una vez por todas de las prácticas internacionales.

En cuanto a Siria, no somos defensores del régimen de Al-Assad. Consideramos que la violencia es inaceptable y condenamos la represión de las protestas de manifestantes pacíficos. Sin embargo, no se puede echar la culpa únicamente a las autoridades, aduciendo que la adopción de medidas severas ha hecho que continuara esta tragedia. Los acontecimientos recientes demuestran de manera convincente que la oposición radical ya no oculta su tendencia extremista y se basa en tácticas terroristas, esperando hallar patrocinadores extranjeros y actuando fuera de la ley. Grupos armados respaldados por actividades ilícitas de contrabando y de otro tipo proporcionan suministros, ocupan territorios, matan y perpetran atrocidades contra las personas que obedecen a las autoridades del orden público.

En las universidades y las escuelas, los representantes de la intelectualidad y de la administración pública sirias han sido recientemente objeto de ataques de los terroristas. Expresamos nuestras condolencias a Mufti Ahmad Hasson, muy conocido en el Oriente por sus esfuerzos activos por sentar las bases de la tolerancia y el diálogo internacional, por la muerte de su hijo de 22 años a causa de un ataque terrorista que tuvo lugar el domingo pasado.

Debemos tener presente que muchos sirios no están de acuerdo con la demanda de un cambio rápido del régimen y preferirían cambios graduales, convencidos de que hay que realizarlos manteniendo la paz civil y la armonía en el país. Esos cambios, aun cuando se demoren en producirse, ya se han empezado a realizar, y no podemos pasar esto por alto. La mejor manera de poner fin a la crisis es negarse a provocar un enfrentamiento y unir a todos los miembros responsables de la comunidad internacional para alentar a las partes a que inicien un proceso político

inclusivo en Siria. Ese es el camino emprendido en el Yemen, donde los intensos esfuerzos de mediación que se realizan tienen por objetivo unir a las partes beligerantes.

Rusia sigue trabajando con Damasco. Pedimos a los dirigentes sirios que realicen los cambios con más rapidez. Es necesario que pongan en libertad a los que fueron detenidos durante los disturbios y que no han cometido ningún acto delictivo. Se debe entablar un diálogo más activo con la oposición y se le debe dar acceso a la prensa internacional, así como intensificar su interacción con la Liga de los Estados Árabes. A juzgar por lo que la Liga de los Estados Árabes ha hecho y lo que se informa por televisión, nuestros esfuerzos están arrojando resultados. Seguimos trabajando con los grupos patrióticos constructivos de la oposición siria a los que les preocupa el destino de su país y quienes han dicho que no quieren injerencia extranjera en sus asuntos internos.

Consideramos que el mensaje de hoy será correctamente interpretado por las fuerzas de la oposición. No hay alternativa al diálogo; no puede haberla. Si la oposición considera que las leyes del Sr. Al-Assad son imperfectas, entonces debe aceptar la invitación del Gobierno a examinarlas. Indicaremos nuestras preocupaciones a los dirigentes de la oposición siria cuando visiten Moscú próximamente. Los cambios en aras de una solución pacífica son posibles, y respaldaremos esas posibilidades en coordinación con todos los asociados inclinados constructivamente hacia la paz.

Si los colegas del Consejo coinciden con nuestro enfoque, que tiene por objetivo entablar el diálogo y lograr la plena reconciliación nacional en Siria, seguiremos trabajando en el proyecto de resolución de Rusia y China para lograr una resolución equilibrada, que contenga los elementos fundamentales para un arreglo. Nuestro proyecto de resolución sigue sobre la mesa.

Sobre esa base, estamos dispuestos a desarrollar una posición verdaderamente colectiva y constructiva para la comunidad internacional y a no participar en la legitimación de sanciones unilaterales anteriormente aprobadas ni en los intentos de cambiar de manera violenta el régimen. El pueblo de Siria merece un cambio pacífico, con el apoyo de la comunidad internacional.

**Sr. Li Baodong (China)** (*habla en chino*): China está seriamente preocupada ante la evolución de lo hechos en Siria. Instamos a las distintas partes a que actúen con moderación y eviten toda forma de violencia y un mayor derramamiento de sangre. Esperamos que el Gobierno de Siria cumpla los compromisos que ha contraído con respecto a la reforma. Esperamos también que un proceso político inclusivo y dirigido por los sirios, se ponga en marcha cuanto antes, con miras a facilitar la reducción de las tensiones en el país.

La comunidad internacional debe prestar una asistencia constructiva para facilitar el logro de los objetivos que he mencionado. Mientras tanto, debe respetar plenamente la soberanía, la independencia y la integridad territorial de Siria. La adopción de nuevas medidas por parte del Consejo de Seguridad respecto de Siria debe guardar relación directa con la capacidad de esas medidas para aliviar las tensiones en el país, para ayudar a atenuar las diferencias mediante el diálogo político y para contribuir al mantenimiento de la paz y la estabilidad en el Oriente Medio. Más importante aún es que esas acciones deben estar en línea con la Carta de las Naciones Unidas y con el principio de la no interferencia en los asuntos internos de los Estados —algo que reviste gran importancia para la seguridad y la supervivencia de los países en desarrollo, en particular, para los países pequeños y medianos, así como para la paz y la estabilidad mundiales.

La posición del Gobierno Chino en lo que respecta a esta cuestión ha sido constante y firme. Sobre esa base, China siempre ha participado de manera positiva y constructiva en las consultas sobre los proyectos de resolución pertinentes. En estos momentos, el Consejo de Seguridad tiene ante sí dos proyectos de resolución. Uno que cuenta con el apoyo de China, en el que se aboga por el respeto a la soberanía de Siria y por solucionar la crisis por medio del diálogo político. En lo que respecta al otro proyecto de resolución que el Consejo examinó el día de hoy, al igual que algunos otros miembros del Consejo, China considera que, en las actuales circunstancias, las sanciones o las amenazas con aplicar sanciones no ayudan a resolver la cuestión de Siria, sino que, por el contrario, pueden complicar aún más la situación. De manera lamentable y decepcionante, esta importante y legítima preocupación no recibió la atención que merece de parte de los patrocinadores. En estos

momentos, el contenido del proyecto de resolución se centra únicamente en ejercer presión sobre Siria, incluso amenazándola con la imposición de sanciones. Ello no contribuye a facilitar la mejora de la situación en ese país. Por consiguiente, China votó en contra de la resolución.

Siria es un país importante en el Oriente Medio. El mantenimiento de la paz y la estabilidad en Siria favorece los intereses comunes del pueblo sirio y de la comunidad internacional. Junto con la comunidad internacional, China está dispuesta a desempeñar un papel positivo y constructivo en el logro de una solución adecuada para el problema de Siria. Seguiremos apoyando los esfuerzos mediadores de los países y organizaciones pertinentes en la región.

**Sr. Moraes Cabral** (Portugal) (*habla en inglés*): Sra. Presidenta: Para comenzar, permítame felicitarla por asumir la Presidencia del Consejo de Seguridad, y desearle muchos éxitos en el desempeño de su labor. También deseo dar las gracias al Embajador Nawaf Salam y a su equipo por la manera tan eficiente y sabia en que condujo los trabajos del Consejo durante el mes de septiembre, a menudo en situaciones muy complejas.

Lamento profundamente que el Consejo de Seguridad no haya condenado de manera unánime e inequívoca al Gobierno de Siria, y que no le haya exigido poner fin de inmediato a la represión violenta de su población, incluso en momentos en que, después de la adopción de la declaración de la Presidencia emitida por el Consejo el 3 de agosto (S/PRST/2011/16), la situación en el país siguió deteriorándose.

Como se ha destacado a lo largo de todo este proceso, la preocupación y el objetivo principales del proyecto de resolución era evitar nuevos derramamientos de sangre y garantizar una solución pacífica a la crisis en Siria. Por ello, y en un intento de garantizar que el Consejo se pronunciara con una sola voz sobre una situación de proporciones tan preocupantes, los miembros de la Unión Europea participaron de manera abierta y constructiva junto a todos los miembros del Consejo para asegurar la aprobación de una resolución significativa dirigida a evitar a los sirios más sufrimientos. Por consiguiente, estamos profundamente decepcionados con los resultados de la votación del día de hoy.

La situación en Siria es extremadamente preocupante. La violenta represión del Gobierno sirio contra su población y las violaciones de los derechos

humanos y las libertades fundamentales deben cesar de inmediato. Lamentamos la enorme pérdida de vidas y condenamos enérgicamente las violaciones generalizadas de los derechos humanos. Los responsables de cometer violaciones de los derechos humanos deben responder por sus actos. Instamos a las autoridades sirias a cooperar plenamente con la comisión investigadora creada por el Consejo de Derechos Humanos y a permitirle acceso expedito y sin obstáculos.

Lamentamos también que el Gobierno sirio haya ignorado repetidamente los múltiples llamamientos que lo han exhortado a poner fin a la violencia y a iniciar un proceso político genuino, verosímil e inclusivo. Al ignorar de manera continua las exhortaciones del Secretario General Ban Ki-moon, de los miembros del Consejo, de la Liga de los Estados Árabes, del Consejo de Derechos Humanos y de sus propios vecinos, las autoridades sirias ha dejado que la situación se torne más complicada y han socavado la seguridad y la estabilidad del país, así como la de una región ya de por sí frágil.

Como ya ha señalado antes, en muchas ocasiones, Portugal sigue plenamente comprometida con la soberanía, la independencia, la integridad territorial y la unidad nacional de Siria. Por consiguiente, una vez más hacemos un llamamiento a favor de un proceso inclusivo y digno de crédito, cuya conducción este en manos de los sirios, que aborde de manera eficaz las aspiraciones e intereses legítimos de la población siria. El diálogo es la única manera de garantizar un resultado pacífico a la crisis en Siria. La violencia y la represión no pueden ser nunca la respuesta.

**Sr. Hardeep Singh Puri** (India) (*habla en inglés*): Sra. Presidenta: Deseo comenzar felicitándola por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad durante el mes de octubre. No nos cabe duda de que su Presidencia será extremadamente exitosa. Deseo aprovechar esta oportunidad para encomiar al Líbano, y en particular al Embajador Nawaf Salam por la manera tan sabia y competente con que condujo los labores del Consejo durante el mes de septiembre, un mes que muchas veces se tornó difícil.

Tanto en el pasado histórico como en nuestros días, Siria ha sido un país importante en el Oriente Medio. Su papel en el proceso de paz y en el mantenimiento de la estabilidad en todo el Oriente Medio es innegable. Por tanto, la prolongada



inestabilidad y los disturbios en Siria tienen claras consecuencias en la región y más allá de ella.

La India sigue preocupada por los acontecimientos que están teniendo lugar, acontecimientos que ya han tenido como resultado la muerte de cientos de civiles y efectivos de las fuerzas de seguridad. Deploramos la violencia independientemente de quién sea su perpetrador.

Reconocemos la responsabilidad que tienen todos los Estados de respetar los derechos fundamentales de sus pueblos, de satisfacer las aspiraciones legítimas de sus ciudadanos, y de responder a sus demandas con medidas administrativas, políticas, económicas y de otro tipo. Al mismo tiempo, los Estados también tienen la obligación de proteger a sus ciudadanos de los grupos armados y los militantes. Si bien es preciso que se respete el derecho de las personas a protestar de manera pacífica, los Estados no pueden menos que emprender las acciones que correspondan cuando grupos de militantes —fuertemente armados— recurren a la violencia contra la autoridad y la infraestructura del Estado.

Dada la complejidad de la realidad sobre el terreno, creemos que es necesario que Siria participe en un diálogo y una asociación en las que debe prevalecer la voluntad de colaborar y el espíritu constructivo. En nuestros contactos bilaterales con el Gobierno sirio, así como a través de la iniciativa de la India, el Brasil y Sudáfrica, hemos instado a dicho Gobierno a actuar con moderación, a renunciar a la violencia y a poner atención a las aspiraciones de su pueblo.

La comunidad internacional debe dar el tiempo y el espacio necesarios al Gobierno de Siria para que ponga en práctica las amplias medidas de reforma que ha anunciado. Por esa razón, también es necesario que las fuerzas de la oposición en Siria abandonen el camino de la insurrección armada y dialoguen constructivamente con las autoridades. Estamos firmemente convencidos de que las medidas de la comunidad internacional deben facilitar la participación del Gobierno de Siria y la oposición en un proceso político inclusivo dirigido por Siria, y no complicar la situación con amenazas de sanciones, cambio de régimen y otro tipo de amenazas.

La resolución que examina el Consejo no se ajusta a nuestra preocupación por la amenaza de sanciones. No condena la violencia perpetrada por la oposición siria ni asigna responsabilidad alguna a la

oposición para que renuncie a la violencia y dialogue con las autoridades sirias a fin de satisfacer sus reclamaciones mediante un proceso político pacífico. Por consiguiente, nos hemos abstenido de votar sobre la resolución.

**Sir Mark Lyall Grant** (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Sra. Presidenta: Quisiera aprovechar esta oportunidad para felicitarla por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad durante el mes de octubre y desearle mucho éxito en esa tarea. Asimismo, quisiera dar las gracias al Embajador Nawaf Salam y a su equipo del Líbano, que han dirigido hábilmente el Consejo en septiembre.

El Reino Unido está profundamente decepcionado por la decisión de algunos miembros del Consejo de Seguridad de bloquear la aprobación del proyecto de resolución presentado hoy por los miembros europeos del Consejo. Hace dos meses, el Consejo aprobó una declaración de la Presidencia (S/PRST/2011/16) en la que condenaba las amplias violaciones de los derechos humanos y el uso de la fuerza contra los civiles por las autoridades sirias. En ella se pedía que se pusiera fin de inmediato a la violencia y se cumplieran las obligaciones de conformidad con el derecho internacional, y que el Gobierno de Siria cumpliera los compromisos que había asumido con respecto a la reforma.

Desde la aprobación de la declaración de la Presidencia, la situación ha seguido deteriorándose. El régimen sigue reprimiendo brutalmente a su pueblo. Ha asesinado a casi 3.000 civiles. Ha hecho un uso desproporcionado de la fuerza y ha detenido arbitrariamente a miles de personas. Sus actos podrían constituir crímenes de lesa humanidad. No hay indicios de reforma ni de un intento genuino por abordar las cuestiones que preocupan a la población siria. ¿Cómo puede haber un diálogo genuino cuando el régimen deniega a su pueblo la libertad de reunión y la libertad de expresión?

Para los países vecinos de Siria y los de la región en su conjunto es motivo de una preocupación cada vez mayor la negativa del régimen sirio a atender los llamamientos de la comunidad internacional, tanto bilaterales como colectivos. Hace dos semanas, el Secretario General de las Naciones Unidas indicó que la situación ya no podía seguir así y pidió a la

comunidad internacional que adoptara medidas apropiadas.

En ese contexto, el Consejo de Seguridad debería haber adoptado medidas enérgicas hace mucho tiempo. Nosotros, y ciertamente la mayoría de los miembros del Consejo, estimamos que había llegado la hora de imponer sanciones. No obstante, una minoría —dos miembros con derecho de veto— indicaron que se opondrían a las sanciones.

Por ello, en un intento por mantener la unidad del Consejo, en las últimas semanas hemos participado en intensas negociaciones destinadas a garantizar que el Consejo pueda enviar finalmente una señal enérgica al régimen sirio para poner fin a la violencia. Gracias a esas negociaciones, tratamos de abordar las preocupaciones expresadas por los miembros del Consejo. Suprimimos las sanciones. Sin embargo, eso siguió siendo inaceptable para la minoría. Instamos a todas las partes a que rechazaran la violencia y el extremismo. Eso también fue inaceptable. Eliminamos cualquier referencia a que se impondrían sanciones automáticamente después de 30 días si el régimen no cumplía sus obligaciones, y aun eso fue inaceptable. Al incluir la referencia al Artículo 41 de la Carta de las Naciones Unidas, dejamos en claro que cualquier medida que se adoptara ulteriormente sería de naturaleza no militar. Incluso eso fue inaceptable.

El texto que hoy sometemos a votación no contiene nada a lo que miembro alguno del Consejo pueda haberse sentido obligado a oponerse. Sin embargo, dos miembros optaron por el veto. Para el pueblo de Siria y para el conjunto de la región será una gran decepción el hecho de que algunos miembros del Consejo no hayan podido demostrar su apoyo a la lucha por los derechos humanos fundamentales de que goza la mayoría de la población de los países que están representados en esta mesa.

Algunos miembros del Consejo de Seguridad han realizado intentos bilaterales por hacer participar al Presidente Assad y persuadir al Gobierno de Siria a que cambie el rumbo y aplique la reforma. En cada ocasión, recibieron vagas promesas de reforma y en cada ocasión el Gobierno de Siria se negó a cumplirlas. Al bloquear esa resolución, en esos países recae ahora la responsabilidad de intensificar sus esfuerzos por persuadir al Gobierno sirio a que ponga fin a la violencia y emprenda una reforma genuina.

Si la situación sigue igual, el Consejo tendrá que asumir sus responsabilidades y adoptar las medidas enérgicas que, lamentablemente, no ha podido adoptar hoy.

**Sr. Osorio** (Colombia): Sra. Presidenta: Me uno a mis colegas para saludarla y felicitarla al asumir la Presidencia del Consejo de Seguridad. Le deseo muchos éxitos y puede contar con todo nuestro apoyo. Asimismo, agradecemos al Presidente del mes anterior, el Embajador del Líbano, así como todo su equipo, por la extraordinaria conducción de nuestros trabajos.

Mi delegación votó a favor del proyecto de resolución propuesto por Alemania, Francia, Portugal y el Reino Unido, convencida de que es el medio idóneo y necesario para exhortar a las autoridades sirias a que detengan de manera inmediata su ofensiva violenta contra la población civil y a que adelanten una investigación independiente de todas las violaciones de los derechos humanos cometidas durante las manifestaciones y para pedirles que castiguen a los responsables de la violencia en todas sus formas.

La responsabilidad primordial del Gobierno de Siria es proteger a su población, y no lo ha hecho; muy al contrario. Somos conscientes de que la solución de la crisis que vive ese país se logrará mediante un proceso político que tenga en cuenta de manera efectiva las legítimas aspiraciones de la población, pero, ante todo, es necesario respetar sus libertades fundamentales y sus derechos humanos.

Lamentamos que el Consejo de Seguridad no haya aprobado este texto y que se haya recurrido al veto para rechazarlo. Después de varios meses de negociaciones, se buscaba, sin imponer sanciones y ésta fue una concesión —exhortar además a las autoridades sirias a que dieran cabal cumplimiento a las reformas que aún no se han hecho efectivas.

**Sra. Rice** (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Sra. Presidenta: Antes de comenzar mi declaración, permítame felicitarla por haber asumido la Presidencia del Consejo durante el mes de octubre. Sabemos que nos dirigirá hábilmente, y esperamos con interés cooperar con usted. Permítaseme sumarme a los demás para rendir homenaje al Líbano y al Embajador Nawaf Salam por su óptima dirección del Consejo durante un mes sumamente difícil. Estamos muy agradecidos al Embajador Salam.



Los Estados Unidos están indignados ante el hecho de que el Consejo no haya podido abordar un urgente reto moral y una amenaza cada vez mayor para la paz y la seguridad regionales. Varios miembros han tratado durante semanas de debilitar y dejar sin contenido todo texto que defendiera la vida de civiles inocentes de la brutalidad de Assad. Hoy dos miembros han vetado un texto mucho más moderado, que ni siquiera hace mención de sanciones.

Permítaseme expresarme con toda claridad. Los Estados Unidos estiman que ya hace mucho tiempo que el Consejo debería haber asumido sus responsabilidades y haber impuesto sanciones enérgicas y selectivas, y un embargo de armas contra el régimen de Assad, como lo hicimos a nivel nacional. Sin embargo, hoy el valiente pueblo de Siria puede ver claramente quién apoya en el Consejo sus aspiraciones a la libertad y a los derechos humanos universales, y quién no.

Durante esta época de cambios, el pueblo del Oriente Medio puede ver ahora con claridad qué países han optado por hacer caso omiso de sus llamamientos en favor de la democracia y, en vez de ello, apoyan a dictadores desesperados y crueles. Quienes se oponen a este proyecto de resolución y protegen a un régimen brutal tendrán que responder ante el pueblo sirio y, sin duda alguna, ante los pueblos de toda la región que tratan de concretar las mismas aspiraciones universales.

El historial es claro. Desde hace más de seis meses, el régimen de Al-Assad ha desencadenado deliberadamente la violencia, la tortura y la persecución contra manifestantes pacíficos, defensores de los derechos humanos y sus familiares. La Alta Comisionada para los Derechos Humanos ya ha formulado advertencias de que las medidas adoptadas por el Gobierno de Siria pueden equivaler a crímenes de lesa humanidad. Los críticos del régimen de Al-Assad se han sumado al coro de condenas de la región, incluido el Consejo de Cooperación del Golfo, que reclamó una inmediata cesación de lo que llamó la "máquina mortífera" de Assad. No obstante, el Consejo de Seguridad todavía ni siquiera ha aprobado una resolución de carácter exhortador para contrarrestar la opresión brutal del régimen de Al-Assad.

Los argumentos contra la adopción de una medida enérgica por parte del Consejo se debilitan día a día. Algunos en el Consejo sostienen que los abusos del régimen de Al-Assad no son tan atroces o que el

régimen merece que se le dé más tiempo para efectuar sus llamadas reformas. Sin embargo, como dejan en claro los informes de las propias Naciones Unidas, los esfuerzos del Gobierno de Siria para ocultar las atrocidades que comete constantemente son tan transparentes como son vacías sus promesas de reforma.

Otros sostienen que la adopción de medidas firmes por parte del Consejo de Seguridad respecto de Siria sería solamente un pretexto para efectuar una intervención militar. Que no quede ninguna duda: no se trata de una intervención militar; no se trata de Libia. Esa es una artimaña barata de quienes preferirían vender armas al régimen de Siria que estar con el pueblo sirio.

Se trata de si el Consejo, en un momento de grandes cambios en el Oriente Medio, estará con los manifestantes pacíficos que reclaman la libertad a gritos o con un régimen de matones armados que pisotean la dignidad humana y los derechos humanos. La situación actual es que el Consejo ni siquiera encomendará el envío de supervisores de derechos humanos a Siria, omisión grave que podría ensombrecer el panorama para los manifestantes pacíficos ante un régimen que no conoce límites.

En agosto condenamos firmemente la violencia y dejamos en claro que la represión del régimen de Siria es totalmente inaceptable. Varios de nosotros en el Consejo y muchos en la comunidad internacional han expresado su condena y han impuesto sanciones contra el régimen de Al-Assad. Las organizaciones regionales, como la Liga de los Estados Árabes, el Consejo de Cooperación del Golfo y la Organización de Cooperación Islámica, han instado al Gobierno de Siria a que ponga fin al derramamiento de sangre. No obstante, la respuesta del Gobierno de Siria ha consistido en un recrudecimiento de la violencia y de la represión, mientras que algunos miembros del Consejo han elegido soslayar este hecho.

Instamos a los gobiernos que no han apoyado la acción del Consejo a que cambien de rumbo y escuchen las voces del pueblo sirio. El régimen de Al-Assad se niega rotundamente a cumplir sus obligaciones internacionales, incluidas las que se establecieron en la declaración de la Presidencia del Consejo formulada el 3 de agosto ([S/PRST/2011/16](#)). La comunidad internacional debe tener debidamente en cuenta las graves consecuencias que esto acarreará.

Ante la imposibilidad de aprobar el proyecto de resolución que tenemos ante nosotros, el Consejo ha desaprovechado una oportunidad de cumplir sus responsabilidades para con el pueblo sirio. Lamentamos profundamente que algunos miembros del Consejo nos hayan impedido adoptar una posición firme respecto de la opresión brutal que ejerce el régimen de Siria contra su pueblo. Pero los ciudadanos sirios están observando hoy, y lo mismo hace todo el Oriente Medio. La crisis en Siria se mantendrá ante el Consejo de Seguridad y no descansaremos hasta que el Consejo cumpla sus responsabilidades.

**Sr. Salam** (Líbano) (*habla en árabe*): Sra. Presidenta: Ante todo, quisiera felicitar a Nigeria por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad durante el mes de octubre. También deseo dar las gracias a usted y a todos mis colegas por sus amables palabras acerca de la labor que realizamos durante nuestra Presidencia del Consejo el mes pasado.

Permítaseme decir nuevamente que, habida cuenta de los acontecimientos que tienen lugar en Siria, el Líbano quisiera afirmar que defiende a ese hermano país árabe y el derecho a la soberanía y a la integridad territorial de su pueblo y su territorio, incluido el derecho a garantizar la seguridad y la protección de todos sus ciudadanos. También quisiéramos expresar una vez más nuestro profundo pesar por la muerte de todas las víctimas en la hermana nación de Siria. Por consiguiente, el Líbano, de acuerdo con la posición que asumió el 3 de agosto en relación con la declaración de la Presidencia (S/PRST/2011/16) y a fin de proteger la unidad y la estabilidad de Siria, hoy se abstuvo en la votación del proyecto de resolución que tenemos ante nosotros.

**Sr. Barbalić** (Bosnia y Herzegovina) (*habla en inglés*): Ante todo, permítaseme felicitar a la delegación de Nigeria por haber asumido la Presidencia, así como congratular al Embajador Salam y a su delegación por su excelente dirección durante el mes de septiembre.

Quisiera expresar nuestra preocupación por la situación imperante en Siria. En lugar de presenciar un proceso pacífico de democratización y reforma, estamos observando un mayor deterioro de la situación. Día tras día los sirios siguen contando un número cada vez mayor de víctimas. Desearíamos expresar nuestras profundas condolencias a las familias y amistades de

quienes han perdido la vida desde que estallara la crisis en el país.

Si bien manifestamos nuestro pleno apoyo en favor de la soberanía, la independencia y la integridad territorial de Siria, instamos a las autoridades del país a que comiencen de inmediato a buscar maneras de satisfacer las aspiraciones y demandas legítimas de su pueblo a través de un diálogo significativo e incluyente dirigido por los sirios. Consideramos que la materialización eficaz de las reformas anunciadas puede contribuir a poner fin a los disturbios y a restablecer la paz y el orden público en Siria.

Además, condenamos con firmeza la continuación de la violencia y el empleo de la fuerza, que son inaceptables de conformidad con el derecho internacional humanitario y las normas relativas a los derechos humanos. Exhortamos a las autoridades de Siria a que pongan fin a esas acciones de inmediato. Las vidas humanas deben ser respetadas y protegidas. También reiteramos nuestra firme posición de que todos los responsables que han cometido crímenes deben ser enjuiciados y responder por sus acciones.

Bosnia y Herzegovina está especialmente preocupada por la información relativa a la corriente de refugiados que huyen de la violencia. Por lo tanto, recalamos la importancia del acceso irrestricto de las Naciones Unidas y de otras organizaciones humanitarias internacionales a la población afectada.

Tenemos la firme convicción de que en el proyecto de resolución propuesto se abordaron algunas cuestiones cruciales. Además, todavía consideramos que solamente la adopción de medidas decididas y rápidas puede aportar la estabilización e impedir la intensificación de la crisis en Siria. Si se hubiese aprobado, el proyecto de resolución propuesto podría haber beneficiado al pueblo sirio y haber contribuido a la paz y a la seguridad en la región. Siria es un importante interlocutor de la región, y su estabilidad es fundamental para el proceso de paz en el Oriente Medio.

**Sr. Wittig** (Alemania) (*habla en inglés*): Sra. Presidenta: Permítame, para comenzar, expresar un sincero agradecimiento al Embajador Nawaf Salam y a su equipo por su valiente y eficaz liderazgo del Consejo en el mes de septiembre. Permítame también sumarme a otros para felicitarla por haber asumido la Presidencia del Consejo durante este mes. Puede contar con el apoyo de Alemania.

Desde el comienzo de este año hemos observado cambios ingentes en el mundo árabe. Observamos cómo los manifestantes pacíficos expresaron su deseo de libertad, dignidad y libre determinación. Nos sentimos impresionados por la valentía del pueblo y su disposición al sacrificio, a pesar de la opresión y del autoritarismo. Encomiamos a los que, en toda la región, siguen expresando sus aspiraciones legítimas de manera pacífica. Nos asombran quienes reprimen brutalmente a su propio pueblo.

Las fuerzas sirias de seguridad —militares y milicias— han aplastado en forma violenta e indiscriminada las manifestaciones que eran abrumadoramente pacíficas. Los sirios de todos los sectores de la sociedad estaban exigiendo sus derechos fundamentales. Sus aspiraciones tuvieron como respuesta los tanques, las balas y las detenciones masivas, así como los asesinatos, las desapariciones forzadas, las torturas, la privación de libertad y la persecución.

Manifestamos nuestro pesar por las víctimas y sentimos un profundo respeto por los centenares de miles de sirios que han arriesgado sus vidas para lograr un futuro para sí mismos y para sus hijos. Miles aún están detenidos, en muchos casos sin contacto con sus familias. Instamos a las autoridades sirias a que liberen de inmediato a todos los prisioneros políticos y a los manifestantes políticos detenidos.

Durante meses, la comunidad internacional ha pedido a las autoridades sirias que pongan fin a toda violencia, respeten plenamente los derechos humanos y cumplan con sus obligaciones contraídas con arreglo al derecho internacional. Hicieron llamamientos el Consejo de Seguridad, el Secretario General de las Naciones Unidas, la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, el Consejo de Cooperación del Golfo, la Liga de los Estados Árabes, la Unión Europea y muchos, muchos Estados y gobiernos a título individual, pero ninguno de estos llamamientos fue escuchado por el régimen sirio. Por el contrario, persiste con la misma intensidad la represión violenta.

Hoy, el Consejo tuvo por fin la oportunidad de decidir que las acciones de las autoridades de Siria no quedarán sin respuesta. Lamentamos sinceramente que los miembros del Consejo no hayan podido encontrar una voz común para hacer frente como corresponde a

las violaciones graves y sistemáticas de los derechos humanos por parte de las autoridades sirias.

Hay mucho en juego. Si la represión por el régimen sirio no se detiene, el país se acercará cada vez más al borde de la guerra civil. La estabilidad de la región está en riesgo. La paz y la seguridad internacionales están amenazadas. Este no es el momento ni el lugar para adoptar una mera actitud de espera, sino para participar activamente en la búsqueda de mayor estabilidad.

Hoy el Consejo no cumplió sus responsabilidades con arreglo a la Carta de las Naciones Unidas en relación con el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Pero seré muy claro. Mi país habría deseado una resolución más firme en una etapa mucho más temprana. En aras de una señal unificada del Consejo, los patrocinadores europeos de este proyecto de resolución (S/2011/612) han estado trabajando con mucho interés en las últimas semanas para lograr una solución de avenencia entre los miembros del Consejo. Hicimos concesiones importantes para lograr el apoyo del Consejo. Nos decepciona profundamente que algunos miembros del Consejo no hayan podido alcanzar una solución de avenencia, y que dos de ellos hayan utilizado su poder de veto.

Sin embargo, esto no debe sabotear el mensaje que ya ha transmitido un amplio sector de la comunidad internacional: no queremos permanecer con los brazos cruzados mientras se cometen atrocidades. No se puede responder a las aspiraciones del pueblo sirio con tanques, balas y torturas. Los miembros del régimen no sólo rendirán cuentas de sus actos; también tienen que entender que la única opción viable para el futuro de Siria es un proceso político serio dirigido por los sirios.

Si bien alentamos el diálogo político, seguiremos ejerciendo presión, si fuese necesario, para que se adopten sanciones contra los que reprimen brutalmente a su pueblo y amenazan la paz y la seguridad internacionales. Lo haremos en el marco de las Naciones Unidas y la Unión Europea, y bilateralmente. El pueblo de Siria y el mundo árabe deben saber que Alemania, sus asociados y todos los que aman los valores de la libertad, la dignidad y la libre determinación no cejarán en sus esfuerzos por apoyarlos.

**Sr. Sangqu** (Sudáfrica) (*habla en inglés*): Sra. Presidenta: Para comenzar, permítame sumarme a mis

colegas para felicitarla por haber asumido la Presidencia del Consejo este mes. Le deseamos el mayor de los éxitos. También deseo dar las gracias al Embajador Salam, del Líbano, por haber dirigido la intensa labor del Consejo durante el mes de septiembre.

Sudáfrica está muy preocupada por el deterioro de la situación política y humanitaria en Siria. Abrigamos la esperanza de que esta situación se resuelva de manera pacífica y de conformidad con la voluntad del pueblo sirio. Condenamos las pérdidas de vidas en Siria y pedimos la máxima moderación de todas las partes en el conflicto. Exigimos el fin inmediato de toda violencia en Siria.

En el ámbito humanitario, pedimos a las autoridades sirias que faciliten el acceso de los organismos humanitarios, incluidas las Naciones Unidas, de conformidad con las normas internacionales pertinentes de derechos humanos y el derecho internacional humanitario.

Instamos a las autoridades sirias a que inicien con su pueblo un proceso político abierto, transparente y que incluya a todas las partes para hacer frente a sus problemas, a fin de garantizar sus derechos y libertades políticos fundamentales, incluido su derecho a la libertad de reunión y de expresión. También alentamos a la oposición a que participe en este proceso político con miras a garantizar la paz y la estabilidad en Siria.

Hay que encontrar una solución política integral, que respete la democracia, la reforma política, la justicia y los derechos humanos, así como las necesidades del pueblo de Siria en materia de desarrollo socioeconómico, a fin de garantizar la paz y la estabilidad a largo plazo. Esta solución también debe preservar la unidad, la soberanía y la integridad territorial de Siria.

Siria forma parte de una solución más amplia del conflicto del Oriente Medio. Su estabilidad está relacionada con la de sus vecinos. Por tanto, cualquier medida que pueda adoptar la comunidad internacional en Siria, incluso cualquier medida del Consejo de Seguridad, debe reconocer las consecuencias regionales. Recientemente, hemos visto que se ha hecho un uso indebido de las resoluciones del Consejo de Seguridad y que su aplicación ha ido mucho más allá del mandato previsto.

Con respecto al proyecto de resolución (S/2011/612) que tenemos ante nosotros, a Sudáfrica le preocupaba la intención de los patrocinadores de imponer medidas punitivas, que habrían prejuzgado la aplicación de la resolución. Creemos que estas medidas estaban concebidas como preludeo de medidas ulteriores. Nos preocupa que este proyecto de resolución no sea parte de un programa oculto para instituir una vez más un cambio de régimen, objetivo que algunos han expresado claramente. Por consiguiente, nos preocupa el hecho de que los patrocinadores de este proyecto de resolución hayan rechazado el lenguaje que excluía claramente la posibilidad de una intervención militar para solucionar la crisis de Siria. Sostenemos que el Consejo de Seguridad debe proceder con cautela con respecto a Siria, no sea que exacerbemos una situación que ya es de por sí inestable.

Por estos motivos, mi delegación se abstuvo en la votación del proyecto de resolución que tenemos ante nosotros.

**Sra. Viotti** (Brasil) (*habla en inglés*): Sra. Presidenta: Deseo felicitarla por haber asumido la Presidencia del Consejo y prometerle nuestro pleno apoyo. También quisiera expresar nuestra gratitud al Embajador Nawaf Salam, del Líbano, y a su equipo por su excelente dirección de nuestra labor en el mes de septiembre.

El Brasil se solidariza con las aspiraciones expresadas por las poblaciones de muchos países árabes en favor de una mayor participación política, oportunidades económicas, libertad y dignidad. Hemos pedido siempre a los países interesados que aborden esas aspiraciones mediante el diálogo y reformas importantes, y que se abstengan de recurrir a la fuerza contra los manifestantes pacíficos. El Brasil ha condenado de manera inequívoca las violaciones de los derechos humanos dondequiera que se cometan.

La situación en Siria nos preocupa sobremanera. El Brasil ha expresado esta preocupación públicamente y en nuestras conversaciones con las autoridades sirias, a título individual y junto a nuestros asociados del grupo formado por la India, el Brasil y Sudáfrica (IBSA). Hemos instado a que se ponga fin a la violencia y se conceda el acceso humanitario.

El Brasil ha apoyado el establecimiento por el Consejo de Derechos Humanos de una comisión de investigación, que estará presidida por un nacional

brasileño. Esperamos que las autoridades sirias cooperen con la comisión. Tomamos conocimiento de las iniciativas anunciadas por el Gobierno de Siria, incluidas las medidas encaminadas a reformar el sistema político y garantizar la liberación de los prisioneros políticos. No obstante, estas iniciativas no pueden cumplir su objetivo si la violencia continúa.

Reconocemos los esfuerzos realizados por los patrocinadores de este proyecto de resolución (S/2011/612) para tener en cuenta distintas opiniones, pero habríamos deseado que se hubiesen desplegado mayores esfuerzos para lograr un apoyo más amplio antes de someterlo a votación. Habida cuenta de la importancia fundamental de Siria para la estabilidad en la región, es cada vez más importante que el Consejo pueda actuar con cautela y, preferentemente, a una sola voz. Estamos convencidos de que más tiempo habría permitido zanjar las diferencias y dar cabida a las diferencias legítimas. Lamentamos que esto no haya ocurrido.

El Brasil cree firmemente que un diálogo nacional serio e inclusivo, que lleve a una reforma política efectiva, será la única solución de la crisis actual en Siria. Alentamos a la Liga de los Estados Árabes a seguir desempeñando un papel constructivo a través de sus esfuerzos diplomáticos. El Brasil seguirá abogando, tanto a nivel colectivo como individual, por un compromiso político que efectivamente pueda dar frutos y preparar el camino para una solución pacífica a la crisis en Siria.

**La Presidenta** (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra al representante de la República Árabe Siria.

**Sr. Ja'afari** (República Árabe Siria) (*habla en árabe*): Sra. Presidenta: Ante todo deseo felicitarla por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad durante este mes. También expresamos nuestras felicitaciones y nuestro agradecimiento a nuestro compañero el Embajador del Líbano por haber orientado las tareas del Consejo durante el mes pasado de manera hábil y fructífera.

El lenguaje agresivo y sin precedentes que usaron algunos embajadores en contra de mi país y en contra de nuestros dirigentes políticos ha facilitado mi tarea de hoy, porque su discurso subraya lo que nosotros y otros embajadores amigos han expresado, es decir, que el ataque de los enemigos en contra de mi país es por principio y no debido a ninguna razón humanitaria. Ese discurso agresivo ha puesto de manifiesto los

prejuicios que existen en algunas capitales de Occidente en contra de mi país, Siria, y en contra de su liderazgo político. Los prejuicios se deben a nuestra posición política independiente, que no se somete a los programas de esas capitales.

El 3 de octubre, un grupo terrorista armado asesinó a Saria Hassoun, el hijo del Gran Muftí Ahmad Badreddin Hassoun, y al Dr. Mohammad Al-Omar, un profesor de historia en la Universidad de Aleppo. Hace unos días, el 29 de septiembre, para ser exactos, otro grupo terrorista armado asesinó a Aws Abdel Karim Khalil, un ingeniero nuclear y decano de la Universidad de Homs. Dos días antes, el 27 de septiembre, un tercer grupo terrorista armado asesinó a Nael al-Dakhil, decano de la Facultad de Química de la Universidad de Homs, así como al Dr. Mohammad Ali Akeel, decano de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de Homs. El 25 de septiembre, un cuarto grupo terrorista armado asesinó al Dr. Hassan Eid, Director de Cardiología del Hospital Nacional de Homs.

Todos estos crímenes fueron cometidos en la misma semana. Por desgracia, se sumaron a los 800 efectivos militares, de policía y de seguridad y a un número similar de nuestros ciudadanos civiles que fueron asesinados. Lamentamos profundamente esos hechos.

Los grupos terroristas armados inauguraron una nueva era de terrorismo, dirigida contra las instituciones del Estado de Siria, el ejército y las universidades, por medio del asesinato de nuestros dirigentes científicos, médicos, académicos y espirituales. A pesar del terrible derramamiento de sangre en todo el territorio de mi país, Siria, del que estoy orgulloso, algunos Estados lideran una campaña internacional para promover la intervención en Siria con el pretexto de los derechos humanos y la protección de los civiles. Esos países siguen negando la existencia de grupos armados terroristas en Siria por razones que son conocidas por todos.

Por otra parte, esos Estados siguen protegiendo y patrocinando a los líderes de los grupos terroristas, a los que acogen en sus capitales. Siguen convocando para ellos una conferencia tras otra, en las que se niegan a entablar un diálogo con mi Gobierno. En particular, esos Estados son famosos por su oscuro historial en el campo de la protección de los derechos humanos y las libertades fundamentales.



Yo no creo que nadie elegiría ignorar las masacres y las violaciones de los derechos humanos que se cometieron en Viet Nam, en la República Democrática Popular Lao, en Camboya, en Argelia y en muchos otros países africanos y en el Iraq y en el Afganistán, así como en Libia, y en las prisiones de Abu Ghraib, en Guantánamo y en las cárceles secretas en Europa, por mencionar sólo algunos.

Hemos dicho anteriormente que Siria se ve acosada por un problema doble. El primer aspecto es que el país realmente necesita reformas económicas, políticas y sociales. Esas reformas son necesarias y las masas las han pedido. Estamos trabajando para lograr todo eso. El segundo es la utilización indebida de las demandas y las necesidades de las masas con fines diametralmente opuestos a los deseos del pueblo sirio. Eso incluye el uso indebido de las legítimas demandas como excusa para facilitar la oposición externa, provocar disturbios e inseguridad con fines sectarios, allanar el camino para la intervención externa y pedir esa intervención.

Todas esas acciones son categóricamente rechazadas por el pueblo sirio, incluso por la oposición interior honesta. A ese respecto, algunas partes en el Consejo de Seguridad siguen promoviendo la participación del Consejo en los asuntos internos y el desarrollo de Siria, lo que representa un enorme perjuicio para el estado de derecho. También favorece los intereses de algunas partes que se oponen a Siria con pretextos sin fundamento, incluso con el pretexto del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Eso no favorece la estabilidad y la seguridad en Siria. Nos sorprende esa tendencia política no objetiva e irracional que se empeña, de una manera absurda y desesperada, en socavar la estabilidad, la seguridad y la coexistencia en toda la región en general, y en Siria en particular, difamando a Siria y su importante posición y función políticas en la región árabe y en el mundo.

Esas partes han usado indebidamente el Consejo en reiteradas ocasiones, utilizándolo como fachada para intervenir en los asuntos internos de los Estados Miembros. Además, aun cuando esas partes se enfrentaban al deseo de los demás Estados en el Consejo de superar esas políticas intervencionistas, observamos que las primeras recurrían a medidas unilaterales fuera del ámbito del derecho internacional para ejecutar sus programas políticos y militares. De ahí que esas partes —en contravención del derecho

internacional— enviaran fuerzas de la OTAN a muchos Estados Miembros de esta Organización internacional para socavar su estabilidad política, saquear sus ricos recursos y propagar la llamada anarquía creativa en esos países.

Sin embargo —y esta es una paradoja— esas partes utilizaron el veto en forma agresiva 50 veces desde 1948 en contra de los palestinos, para privarlos de sus derechos legítimos e impedir la formación de su Estado. Cierta Estado ejerció su derecho de veto 50 veces para proteger a Israel y sigue amenazando con ejercer su derecho de veto. Eso podría considerarse participación en un genocidio, porque esa acción equivale a hacerse de la vista gorda y respaldar las masacres israelíes en los territorios árabes ocupados; ello sin mencionar siquiera el uso indebido de los acontecimientos que tienen lugar en Siria para desviar la atención de la opinión pública internacional de las demandas legítimas de los palestinos de ser Miembro de pleno derecho de las Naciones Unidas.

Los dirigentes sirios respondieron rápidamente y de inmediato a las demandas legítimas de la población siria. El Presidente Bashar Al-Assad anunció un amplio conjunto de reformas, que nuestro Gobierno está aplicando mediante la promulgación de una amplia gama de normas y leyes por las que se amplía el proceso democrático y se extiende la participación de nuestros ciudadanos en los procesos políticos y económicos, en forma totalmente independiente de las evaluaciones y posiciones externas que no tienen cabida en nuestros asuntos internos. Las reformas en Siria se han tornado realidades tangibles sobre el terreno que no pueden pasarse por alto. Continúan, a pesar de los intentos de personas ajenas a nuestro país de restringirlas por distintos medios.

Ningún Estado puede afirmar que tiene más deseos de garantizar la protección y la seguridad de sus ciudadanos que Siria. Desde que se produjeron los acontecimientos lamentables y penosos en nuestro país, hemos tratado de garantizar la seguridad y protección de cada ciudadano. Hemos intentado también seguir brindando servicios básicos, alimentos y medicinas sin dilación, a pesar de la imposición precipitada de sanciones económicas, impuestas de manera unilateral e ilegal, sin el consenso internacional, en contra de mi país. A medida que intentamos hacer frente a las fuerzas hegemónicas israelíes y occidentales dirigidas contra nuestro país, esas medidas tenían por objetivo ejercer presión sobre la población siria y sus medios de

vida e impulsarla a que sustituyera su régimen político. Esas actividades violan el derecho a la libre determinación de un pueblo, así como su derecho a elegir su sistema político sin presión externa. Por ello, la llamada situación humanitaria es solo un pretexto para injerirse en nuestros asuntos internos de manera tal que perjudique a nuestros dirigentes y a nuestro país, en interés de los programas políticos externos que nada tienen que ver con el deseo de promover los objetivos humanitarios en Siria.

Siria recibió delegaciones de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios y del Comité Internacional de la Cruz Roja, presididas por el Presidente del Comité, quien se reunió personalmente con nuestro Presidente, Bashar Al-Assad. Ellos y otras delegaciones políticas, religiosas y de la prensa internacionales vieron con sus propios ojos la provocación, la incitación y la propaganda de ciertos círculos que tienen el objetivo de tergiversar los hechos.

Últimamente, algunos miembros del Consejo han tratado de injerirse en nuestros asuntos internos so pretexto de la protección de los civiles. En este sentido, solo nos preguntamos dónde estaban y por qué no han protegido a los civiles en Palestina, el Golán sirio ocupado, el Líbano meridional, el Iraq, el Afganistán y Libia, cuando los ciudadanos de esos países se vieron asolados por crímenes de lesa humanidad y crímenes de guerra. Resulta interesante que, el 14 de julio de este año, el representante de Francia haya dado las gracias a Israel por las acciones militares llevadas a cabo contra Siria en 2007. ¿Acaso no podría considerarse que ello signifique alentar y promover la agresión? ¿No va esto en contra de las reglas y las normas de la comunidad internacional y de todos los principios éticos que rechazan el uso de la fuerza como solución?

El marco jurídico internacional que rige las relaciones internacionales se basa en el principio de la no injerencia en los asuntos internos de los Estados. Ha sido consagrado en numerosos instrumentos internacionales, sobre todo en el párrafo 7 del Artículo 2 de la Carta de las Naciones Unidas. Por tanto, los llamamientos de algunos sectores para que se derroque al Gobierno legítimo de Siria constituyen una incitación irresponsable dirigida a socavar la estabilidad de Siria. Es una violación flagrante de la Carta de las Naciones Unidas y perjudica los intereses de los gobiernos. Alentar las demandas radicales de la

oposición en Siria para que derroque al Gobierno mediante las armas, la violencia y el terrorismo equivale a dar un golpe con el respaldo de Potencias extranjeras, golpe que, sin duda, no puede considerarse una reforma.

¿Acaso la declaración política de algunos dirigentes y ministros de relaciones exteriores de algunos países que forman parte del Consejo en el sentido de que el Presidente de Siria ha perdido legitimidad y que, por tanto, debería dimitir, no constituye una flagrante violación del derecho internacional y de la Carta de las Naciones Unidas? ¿No es esto una injerencia manifiesta en los asuntos internos de Siria y acaso no se puede cuestionar? ¿No equivale a obstaculizar las reformas nacionales al incitar al pueblo sirio que está en la calle contra los dirigentes legítimos de Siria? Esas son preguntas cuyas respuestas se las dejamos a los miembros.

Esperamos que las Naciones Unidas y sus Estados Miembros ayuden a Siria a hacer frente a los actos terroristas y extremistas que tratan de desestabilizarla. Posiciones que han sido definidas de manera apresurada no pueden utilizarse para disfrazar presiones políticas que buscan alentar a los grupos de extremistas armados. Aquí, deseamos afirmar que la intervención del Consejo de Seguridad en los asuntos internos de Siria agrava aún más la situación y envía una señal a los extremistas y terroristas de que sus actos deliberados de violencia y sabotaje —que no serían tolerados por ningún país— reciben el aliento y el apoyo del Consejo de Seguridad.

Siria, al igual que cualquier otro Estado Miembro de la Organización, incluidos los representados en el Consejo, tiene problemas que precisan reformas. Si hay alguien aquí que no tenga problemas y que no tenga necesidad de llevar a cabo reformas que tire la primera piedra. Si bien las codiciosas confabulaciones de nuestros enemigos dentro y fuera del Consejo pueden tener éxito en otras partes a expensas de la estabilidad y la seguridad de otros países, puedo asegurar que Siria se mantendrá firme para enfrentar cualquier complot enfilado contra su soberanía, su seguridad nacional, su independencia y su estabilidad, así como contra sus decisiones políticas independientes.

Por consiguiente, rechazamos las maniobras de los patrocinadores de este proyecto de resolución que no ha sido aprobado. Maniobras políticas y mediáticas como esas están dirigidas contra mi país y contra su prestigio



en el ámbito internacional. El poder del prestigio es más importante que el poder en sí mismo. Los patrocinadores han perdido el poder del prestigio y ahora recurren al poder pues han perdido la confianza de la mayoría de los Estados Miembros de la Organización.

Con tal conducta socavan la legitimidad internacional y pretenden llevar a todo el mundo a una nueva era colonial y a aventuras militares en varios lugares que están destinadas al fracaso. Esos mismos Estados llevaron al mundo a dos guerras mundiales que costaron millones de vidas en nuestro planeta. Con su comportamiento colonial, su pensamiento esclavista y su actitud causaron el sufrimiento inenarrable de cientos de millones de seres humanos en Asia, África y América Latina.

Para finalizar, deseo hacer llegar nuestro agradecimiento y aprecio a los Estados amigos que

rechazaron el mal uso y el abuso del Consejo como una herramienta para afectar los intereses, la independencia política, la seguridad y la estabilidad de mi país. Si mantenemos nuestro optimismo respecto del Consejo es porque seguimos escuchando la voz de la sabiduría en su Salón, una voz que habla a favor de que se le tienda la mano a Siria para que haga frente a sus dificultades, que alienta el avance del Gobierno sirio en la ejecución de las reformas deseadas, e insta a la oposición externa a entablar un diálogo nacional abarcador para construir una Siria para todos nuestros ciudadanos sin excepción.

**La Presidenta** (*habla en inglés*): No hay más oradores inscritos en mi lista. El Consejo de Seguridad ha concluido de esta manera la presente etapa del examen del tema que figura en el orden del día.

*Se levanta la sesión a las 19.45 horas.*